

PALABRAS CLAVE | ARQUITECTURA MODERNA • ORGANIZACIÓN GREMIAL • REVISTAS DE ARQUITECTURA • CULTURA DE LA MODERNIDAD

KEYWORDS | MODERN ARCHITECTURE • MAGAZINE • TRADE ORGANIZATION OF ARCHITECTURE • CULTURE OF MODERNITY

A strategic triangle for cultural insertion. Guild Organisation, magazines of architecture and modernity 1907-1942

#### | RESUMEN |

La organización gremial de los arquitectos patrocinó la creación de las revistas de arquitectura local durante la primera mitad del siglo xx e impulsó la modernidad arquitectónica del país constituyendo, en ese período, un triángulo estratégico para la inserción cultural de la profesión y la arquitectura moderna en el país.

#### | ABSTRACT |

The Guild of Architects sponsored the creation of local architecture magazines in the first half of the twentieth century which encouraged modern architecture in Chile, building, a strategic triangle for the cultural integration of the profession and modern architecture in the country in that period.

MAX AGUIRRE G.\*

## Un triángulo estratégico para una inserción cultural

Organización gremial, revistas de arquitectura y modernidad 1907-1942

La asociación gremial nació por iniciativa de los arquitectos formados en las escuelas universitarias cuando la práctica arquitectónica podía ser realizada aún solo con la experiencia adquirida en obra, sin necesidad de contar con el título otorgado por las universidades, cuando afloraban los requerimientos de «vivienda popular» y de «transformación urbana» que tocaron a la arquitectura como resultado del impacto de la cultura moderna. Los nuevos materiales y las tecnologías asociadas a su aplicación exigieron un conocimiento sistemático, difícil de adquirir con la sola práctica de obra<sup>[1]</sup>. Los estudiantes realizaron una adhesión consciente y beligerante a la arquitectura moderna vinculada con esos cambios, al promover esas ideas en el ámbito de sus centros de formación en un período de quince años (1933-1948). En ese contexto la organización gremial se gesta como una forma de defensa del ejercicio profesional y se transforma en una voluntad de acción colectiva para abordar los requerimientos de la vivienda popular y la transformación urbana, al mismo tiempo que se reconoce como referente profesional de la disciplina ante la sociedad y la administración, para abordar problemas que

por su carácter social, político, económico y de gran envergadura de producción, excedía las posibilidades de ejecución en el ámbito exclusivo del proyecto academicista.

La publicación de revistas por iniciativa de la asociación de arquitectos cumplió un papel estratégico para lograr esos objetivos, unificó los planteamientos de los arquitectos y asumió la representación profesional acrecentando su influencia ante otros profesionales, el público y la autoridad administrativa. Comunicó y convocó a los arquitectos en torno a una «agenda» de preocupaciones y tareas. Agrupó a los arquitectos y fortaleció el sentido de pertenencia al gremio de la profesión. Tal vez, sin proponérselo, definió una especie de arquitectura oficialista consagrada por el peso que supuso la publicación de las únicas revistas locales de arquitectura editadas por la organización gremial y, frente a la opinión pública, dio el respaldo del gremio a la acción profesional individual. Asumiendo que la arquitectura moderna fue la arquitectura del cambio en el siglo xx, esta se instauró en el país en el período 1900-1950 y las publicaciones fueron testigos de esta transformación.

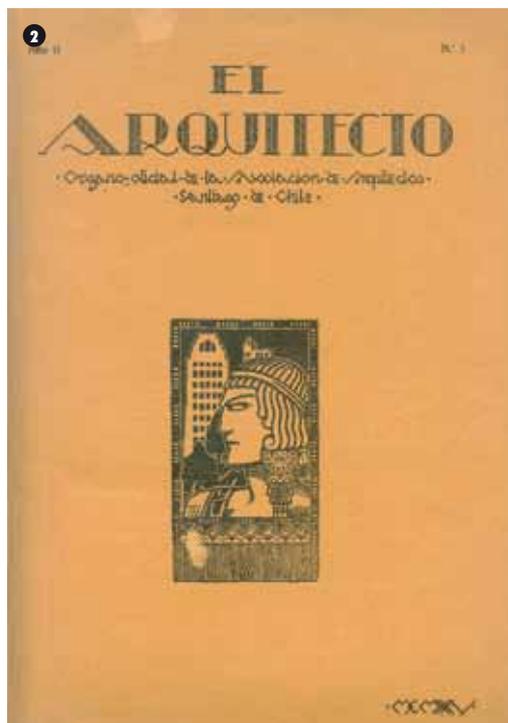
\* Arquitecto por la Universidad de Chile en 1978. Doctor Arquitecto por la Universidad Politécnica de Madrid en 2004. Ha ejercido la docencia y la investigación en historia y teoría de la arquitectura del siglo xx desde 1982. Ha publicado y dictado conferencias en Chile, España y Argentina. Actualmente es profesor en varias universidades del país, miembro del Colegio de Arquitectos e integra el Consejo editor de revistas especializadas.

[1] En Chile: en 1859 se construyó el primer puente metálico; en 1868 se iniciaron los trabajos del Mercado Central, primer edificio metálico; en 1889 se inició la construcción del viaducto del Malleco, de estructura metálica, de 347,5 m de longitud, 102 m de altura y de 1.408.138 kg; en 1906 se creó la fábrica de cementos El Melón; en 1912 se construyó el primer puente de hormigón armado sobre el estero de Viña del Mar.

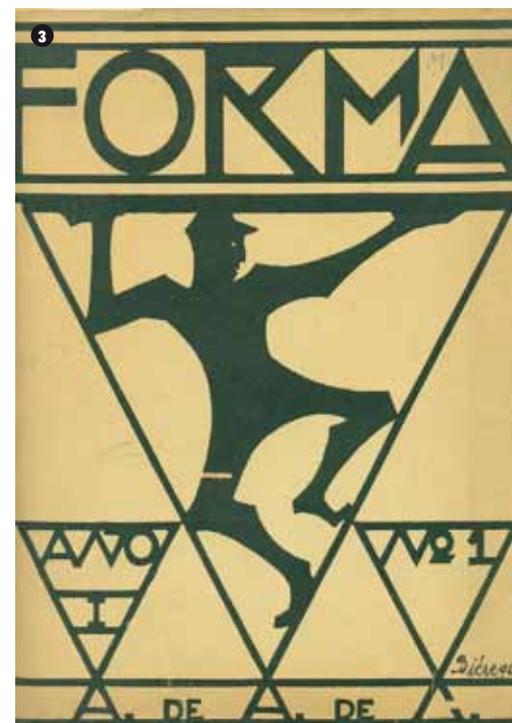
## 1. REVISTA DE ARQUITECTURA (1913-1923).



## 2. EL ARQUITECTO (1924-1926).



## 3. FORMA (1927).



REVISTA DE ARQUITECTURA (1913-1923) (FIGURA 1), EL ARQUITECTO (1924-1926) (FIGURA 2), FORMA (1927) (FIGURA 3), ARQUITECTURA Y ARTE DECORATIVO (1928-1931) (FIGURA 4), ARQUITECTURA (1935-1936) (FIGURA 5) y URBANISMO Y ARQUITECTURA (1936-1941) (FIGURA 6), fueron publicadas durante el período que va desde la fundación de la primera organización gremial en 1907 hasta la promulgación de la ley que dio origen al Colegio de Arquitectos de Chile en 1942. Fueron treinta y cinco años de intensa vida gremial y de instauración de los principios de la arquitectura moderna, en los que convergió el debate de mayor intensidad y la batalla más dura para hacer prevalecer los criterios y las nuevas ideas de la modernidad arquitectónica en el ámbito político, universitario y propiamente profesional, como también ante la opinión pública. Fue una batalla cultural, ligada a los fenómenos de cambio de la sociedad que afectaron de una u otra manera a todo el país.

Manifestaciones concretas como el crecimiento urbano, el nacimiento de la marginalidad urbana, el déficit habitacional, la incorporación de nuevas tecnologías de construcción asociadas a nuevos materiales, la aparición del proletariado industrial y la clase media

burguesa, fueron hechos que captaron la atención de los arquitectos y se hicieron patentes en las revistas entre los años 1913 y 1941. Otras preocupaciones de índole propiamente profesional o intradisciplinar, también tuvieron una expresión en las revistas. Fueron iniciativas que al cumplirse constituyeron conquistas profesionales en el ámbito político e institucional. La característica de ellas fue consolidar el quehacer del arquitecto desde una perspectiva moderna: reforma de la enseñanza de la arquitectura e independencia de las escuelas de las facultades de ingeniería; participación y convocatoria a concursos; promoción de la legislación del campo arquitectónico; ocupación de cargos en instituciones de crédito hipotecario; organización y participación en congresos. Este fenómeno histórico le da sustento a la idea de la organización gremial como una especie de vanguardia que delineó una serie de tareas que lograron instituir la modernidad arquitectónica en el país, más allá de todo personalismo, estableciendo estructuras de servicio o acción profesional.

La arquitectura moderna puede considerarse instaurada en Chile cuando pasó a ser

una acción impulsada por el Estado, comprometiendo normativamente al país, cuando la enseñanza de las escuelas de arquitectura aseguró la formación profesional bajo estos nuevos principios y cuando la creación por ley del Colegio de Arquitectos reguló la actividad profesional. Esta conjunción de acontecimientos sucede en una cadena de hechos. El terremoto de Chillán en 1939 obligó al Estado a optar por la propuesta moderna impulsada por los arquitectos agrupados en la asociación gremial porque representó la opción más rápida, económica y productiva para atender la emergencia del desastre. La reforma de la enseñanza de la arquitectura se alcanza en 1946 en la Universidad de Chile y en 1948 en la Universidad Católica. En los años que van entre 1939 y 1942, marcado por estos hechos, quedó definitivamente establecida la arquitectura moderna en Chile.

Hubo un vínculo estrecho y explícito entre el proceso de gestación de la organización gremial (1907-1942), las luchas llevadas adelante por esa asociación y la existencia de las revistas (1913-1941) como medio de inserción en la sociedad y, sobre todo, como vía de transmisión de ideas a los mismos arquitectos formando un

férreo círculo de influencia<sup>[2]</sup>. La relación entre el carácter institucional que fue adquiriendo la organización y las ideas que transmitía le confirieron a las revistas una autoridad de hecho, que se vio confirmada por el creciente reconocimiento a la acción gremial en la vida pública y la incorporación de un número cada vez mayor de profesionales al gremio. Paralelamente, el derrotero seguido por los arquitectos organizados estuvo marcado por el rol que cumplieron en la instauración de la arquitectura moderna, que crearon una cadena de operaciones que describen la existencia, consciente o inconscientemente, de una estrategia de implantación de la modernidad arquitectónica que amarra los objetivos gremiales con la transformación de la arquitectura, en la gestión editorial de las revistas.

Las revistas de arquitectura corresponden a «un tipo concreto de soporte que es la publicación periódica especializada (...). Destacando ésta como una fuente de carácter mixto en la que varios componentes, además del texto, hacen de ella un objeto complejo en forma y contenido, que permite diferentes niveles de información»<sup>[3]</sup>. La actual perspectiva con que se asumen los derroteros históricos de la arquitectura moderna muestra que «las manifestaciones de la arquitectura de vanguardia no son tan unitarias ni tan opuestas a las corrientes históricas como se ha pretendido. La novedad y la tradición transitan por territorios comunes. La arquitectura del MODERNO refleja unos momentos que confluyen circunstancias sociales y políticas que hacen aflorar, aunque con desiguales resultados, posibilidades largo tiempo latentes, cuya interpretación a la luz del conjunto de la documentación que ha generado, se va matizando progresivamente»<sup>[4]</sup>. La publicación

de esas revistas no fue un hecho independiente de la actividad de los arquitectos en favor de la profesión en la primera mitad del siglo XX.

En relación con esos acontecimientos los arquitectos actuaron en diversos ámbitos más allá del exclusivo ejercicio profesional. Muchos cumplieron en un mismo período funciones gremiales, docentes, en directorios de instituciones de financiamiento de la construcción, funciones políticas en el parlamento, en la administración pública. El número de arquitectos ligados a la asociación gremial creció paulatinamente y, aún así, los inscritos no superaron un promedio de ciento ochenta arquitectos entre 1925 y 1941, de los cuales un número menor era el de los arquitectos que participaban activamente en estas iniciativas<sup>[5]</sup>.

Desde mediados del siglo XIX se dio inicio a un tipo de explotación industrial de extracción de materias primas<sup>[6]</sup> y desde comienzos del siglo XX, los arquitectos de formación universitaria reaccionaron como gremio en defensa del ejercicio profesional. Ambos hechos pertenecen al campo de la arquitectura y el urbanismo, y se inscriben en el marco de los efectos de los cambios políticos, sociales y económicos que sucedieron en el país en el mismo período, todos ellos, bajo el signo de la modernización de la cultura. Esta modernidad se hizo reconocible por las consecuencias que acarrió la incorporación de procesos industriales de producción, las aplicaciones tecnológicas que conllevan los avances científicos, las medidas políticas que redundan en el acrecentamiento de la participación ciudadana en el gobierno, la protección legal de los derechos civiles y de los trabajadores, el nacimiento de numerosos grupos sociales que se identifican en relación a sus

fuentes de trabajo, entre otros. Son los efectos culturales de la hegemonía de la razón científica, desmenuzada hasta el extremo y llevada a la vida cotidiana hasta en sus más mínimas manifestaciones. Estos hechos constituyeron la base fundamental de la implantación de la arquitectura moderna en Chile.

Determinantes en la evolución de la arquitectura hacia la modernidad fueron la creación de la Sociedad Central de Arquitectos en 1907, luego la Asociación de Arquitectos en 1923 y la publicación de revistas a cuya gestión se relacionó la organización gremial. Las revistas fueron los instrumentos que vertebraron esa evolución cumpliendo un rol informativo y unificador de los arquitectos en torno a la instauración de la modernidad arquitectónica en el país. Las revistas llamaron la atención sobre temas eminentemente modernos: la vivienda popular, la transformación urbana y la ordenanza de construcciones y urbanización (1931), que entre otras disposiciones reguló la obtención de permisos municipales para edificar, exigió cálculo de estructuras y estableció normas para confeccionar planos reguladores. También informaron e instruyeron sobre métodos de cálculo estructural, características de nuevos materiales y nuevas tecnologías de la construcción. En 1950 en el país predominará la arquitectura moderna y sus criterios se hallarán implantados tanto en los planes de estudio de la universidad y en las normas de administración estatal, como en la opinión pública, fenómeno observable en los medios de comunicación y en la aceptación generalizada de las propuestas arquitectónicas de nuevo cuño.

Los arquitectos debieron hacer un proceso de conversión, como muchos otros colectivos profesionales en cada una de sus respectivas

<sup>[2]</sup> Revista de Arquitectura, 1913, noviembre N° 2, p. 10. J. Smith Solar: «Constituida nuestra Sociedad, fue su aspiración la de poseer un elemento de propaganda que fuese el exponente de nuestra cultura y difusor de nuestro trabajo. La comisión encargada de llevar a efecto esta idea está compuesta de los señores Carvajal, Ballacey, Hernández y Smith. (...) Vencidas todas (...) (las dificultades) tengo el agrado de presentaros hoy el primer número de la Revista que será, en lo sucesivo, el órgano de nuestra Sociedad».

<sup>[3]</sup> Hurtado Torán, Eva. «Desde otra voluntad de permanencia. Las publicaciones periódicas de arquitectura. España 1897-1937». Tesis de Doctorado. Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, septiembre de 2001, «Introducción», s/p.

<sup>[4]</sup> Hurtado Torán, 2001, s/p.

<sup>[5]</sup> El Arquitecto N° 1 (1925), registra 110 socios, y Urbanismo y Arquitectura N° 12 (1941), registra 180 socios.

<sup>[6]</sup> Garcés F., Eugenio. Las ciudades del salitre. Un estudio de las Oficinas Salitreras en la Región de Antofagasta. Santiago, Editorial Universitaria, Universidad del Norte, 1988, p.15. Refiriéndose a las oficinas salitreras del norte de Chile señala: «...este conjunto de asentamientos industriales relacionados a la extracción de materias primas, el desarrollo de una importante red ferroviaria y la construcción de ciudades portuarias, se constituye en un capítulo que pertenece con propiedad al ámbito de la Revolución industrial, entendida como el conjunto de transformaciones sociales, económicas, técnicas y culturales que presionan sobre los países, con las consiguientes modificaciones –de acuerdo a nuestros intereses específicos como arquitectos– en los ámbitos territorial, urbano, y arquitectónico (...). p.17: El marco de la Revolución Industrial es entonces el que define este proceso y lo dota de capital, tecnología y referencias arquitectónicas».

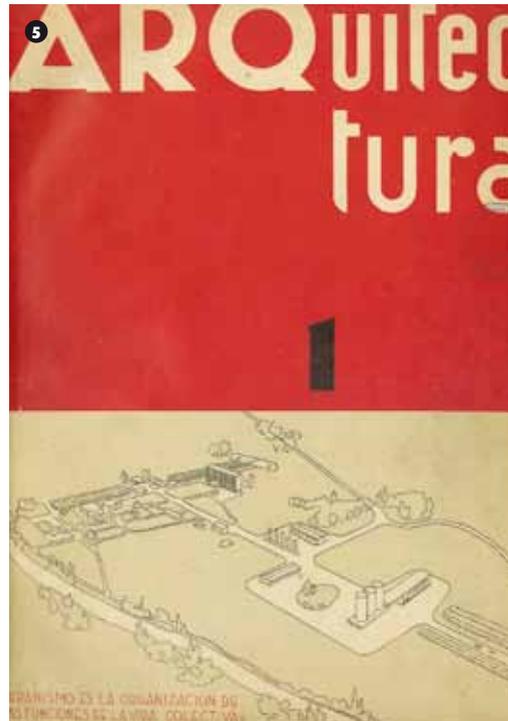
## 4. ARQUITECTURA Y ARTE DECORATIVO (1928-1931).



disciplinas, más o menos sincrónicamente, desde la manera tradicional de entender su rol profesional en la sociedad, los medios tecnológicos con qué ejecutar las obras y la manera de concebir el proyecto de arquitectura. Esa conversión consistió en pensar el proyecto y la obra bajo el régimen de racionalidad científica, base epistemológica de la modernidad que define el ser moderno. Su realidad arquitectónica se encuentra, principalmente, en la relación funcional de los recintos, el empleo de materiales y técnicas constructivas, producidos industrialmente con dimensiones estandarizadas, con un creciente apoyo de maquinaria de construcción y mano de obra con nuevas especializaciones tecnológicas. La valoración de la productividad de la obra, también fue un aspecto que influyó en esa evolución considerando el costo, el tiempo de ejecución y su capacidad de repetición.

A la voluntad humana para realizar estas iniciativas se agregó la acción de la naturaleza. Los terremotos, dado su frecuencia y magnitud históricas en el país, han sido una condición ineludible para toda consideración de la edificación en Chile. Hubo tres en el período 1907-1942 que jugaron un papel relevante

## 5. ARQUITECTURA (1935-1936).



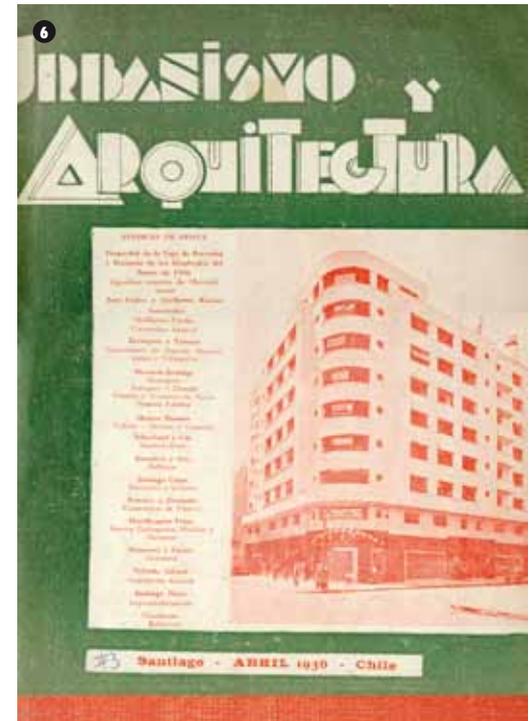
y ejercieron una enorme influencia que favoreció las ideas de cambio y aceleró el proceso de modernización. El primero fue en 1906 en Valparaíso, el siguiente en Talca en 1928 y el último en Chillán en 1939<sup>[7]</sup>. El de Valparaíso puso en crisis la construcción en adobe, el de Talca impulsó la promulgación de la primera Ordenanza de Construcciones que exigió cálculo de estructuras, uso de albañilería reforzada, permiso de edificación y planes reguladores. El de Chillán justificó la reconstrucción de la ciudad.

Una tarea inicial del gremio, fue la organización y participación en los Congresos Panamericanos de Arquitectos (Primer Congreso, 1920, Montevideo), cuya influencia continental se observa en la asistencia numerosa de delegaciones de los distintos países miembros, en los temas abordados en cada oportunidad y en los efectos producidos por las asociaciones gremiales en sus respectivos países.

[7] El terremoto de Valparaíso fue el 16 de agosto de 1906, el de Talca fue el 1° de diciembre de 1928 y el de Chillán el 24 de enero de 1939. Además, en el mismo período, hubo un terremoto el 4 de diciembre de 1918 en Copiapó y otro, el 10 de noviembre de 1922 en Vallenar.

[8] Risopatrón Barredo, Alberto. «Nuestra institución gremial. La asociación y el colegio de arquitectos de Chile». Revista CA, 1947, diciembre N° 11, pp. 37-40.

## 6. URBANISMO Y ARQUITECTURA (1936-1941).



La creación del Colegio de Arquitectos culminó una estrategia que tuvo por propósito regular el mercado profesional y validar ante las autoridades y la sociedad la opinión de los arquitectos. En enero de 1923 se reunieron 46 arquitectos en los salones del periódico El Mercurio «con el objeto de fusionar las tres sociedades en que éstos estaban divididos y constituir la Asociación de Arquitectos de Chile»<sup>[8]</sup>. La reunión la presidió Ricardo González Cortés y sirvió como secretario Fernando Valdivieso Barros. Manuel Cifuentes representó la Sociedad Central de Arquitectos, Ricardo González Cortés al Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile y Patricio Irrazaval al Sindicato de Arquitectos de la Universidad Católica. En la ocasión se aprobaron los estatutos y reglamentos de la nueva asociación, y se eligió el primer directorio que quedó constituido de la siguiente manera: presidente Ricardo Larraín Bravo, vicepresidentes Manuel Cifuentes y Ricardo González Cortés, fueron

secretarios Bernardo Morales y Fernando Valdivieso, tesorero Patricio Yrarrázaval y vocales José Smith, Pedro Prado, Ismael Edwards y Hermógenes del Canto<sup>[9]</sup>.

A partir de 1940, la arquitectura que se instauró en Chile se caracterizó por el abandono de la aplicación de estilos históricos y recursos ornamentales, como resultado de una nueva manera de concebir el proyecto fundado en principios, criterios y valores procedentes de la racionalidad científica que difundió la producción y el modelo de las máquinas.

Esa transformación de la arquitectura fue precedida por cambios culturales que indujeron nuevos requerimientos de habitación, costumbres, tipologías de edificios, y un nuevo ordenamiento de la ciudad. En el ámbito arquitectónico se expresó a través de la vivienda popular, económica y masiva, y en el ámbito de la ciudad, con la transformación urbana que amplió los límites de la urbe con un crecimiento más rápido y extenso.

En las revistas del período se destacan, al menos, tres aspectos que manifiestan el cambio de la arquitectura. Primero, se distingue la importancia que tuvieron principalmente los temas de vivienda popular y transformación urbana, la promulgación de leyes y normas que regularan la práctica arquitectónica, la influencia para reformar la enseñanza de la arquitectura, la participación de los arquitectos en los Congresos Panamericanos, y todo esto, sostenido por la iniciativa de crear el Colegio de la profesión.

En segundo término, las revistas dan cuenta de un proceso de aproximadamente veintiocho años de duración en el que se va produciendo este cambio, donde desde un comienzo está presente la denominación de una arquitectura con el nombre de moderna. La ambigüedad que

ha caracterizado el concepto de modernidad aplicado a la arquitectura, encontró en Chile, durante la primera mitad del siglo XX una oportunidad más para manifestarse. A través de las distintas etapas, se distinguieron por lo menos seis acepciones al término arquitectura moderna, estas fueron: la incorporación de nuevos materiales y tecnologías asociadas, la búsqueda de la arquitectura nacional; la arquitectura de «carácter» según el destino del edificio; la «adecuación» al paisaje y a la geografía, la arquitectura de la vivienda económica identificada con la racionalidad de su organización interior, el bajo costo y la estandarización de su producción y, por último, la arquitectura biológica social. En todas esas denominaciones la idea de modernidad está asociada a un cambio de la arquitectura representativo de la idea de progreso, comodidad, bienestar y, en general, como señal de un bien apreciable.

En tercer término, las revistas impulsaron e informaron sobre el compromiso que el Estado asumió con políticas urbanas y de viviendas económicas, reguladas por normas que aseguraron el desarrollo de proyectos bajo nuevas concepciones. Fueron expresión de ese compromiso estatal, entre otras, la Caja de la Habitación Popular (1936-1952), la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos (1937-1980) y numerosas instituciones hipotecarias de financiamiento inmobiliario.

El concepto de modernidad arquitectónica que fijó el momento de esta implantación en el país durante la década de 1940, según se deduce de las revistas, corresponde a un proyecto concebido según principios de racionalidad científica, manifestados en la aplicación de materiales artificiales regidos por el cálculo, con materiales producidos en forma estandarizada, teniendo por referente los sistemas de producción industrial y las máquinas,

caracterizados por la producción masiva, ejecutados en plazos más cortos de lo que había sido la práctica habitual, con tendencia a la economía de costos, teniendo la eficiencia y la productividad como criterio de calidad.

Las ideas de progreso, bienestar y comodidad resumen el objetivo de las decisiones adoptadas. El régimen de pensamiento que rige la concepción del proyecto busca ser previsor, racional, tener el control de los resultados y por eso, planificar. Se tiene conciencia de la dimensión económica, social y política que ha alcanzado la arquitectura en cualquiera de sus escalas. La obra arquitectónica ha adquirido un rol público y social mucho más dinámico, más activo y más gravitante en el acontecer de la vida cotidiana y en la ciudad.

Al promediar la década de 1940, el proyecto arquitectónico logró dar una respuesta integradora de todos los aspectos que se habían hecho presentes a lo largo del período 1907-1942. La forma resultante, la apariencia de la obra, su estructura y organización de recintos se hizo coherente con los criterios de racionalidad desarrollados. El empleo de hormigón armado y acero, materiales símbolo de la nueva tecnología, hallaron una expresión lógica en la estructura, que se manifestó en una nueva espacialidad y en una distribución de recintos, que finalmente se refleja en una forma inédita, abstracta, cuyo sentido es la ciencia, la tecnología y la razón que ya no la «inspira», si no que la explica. La validez de la nueva forma es la lógica de la relación causa y efecto propia de una ley científica. El vínculo con lo humano sigue el mismo itinerario. El hombre regido también por leyes científicas se ajusta con facilidad a una obra concebida según esos cánones. La razón científica se representó en la medida, el peso y el cálculo, así el hombre participa de cierta armonía universal y queda en paz.

[9] *Revista Arquitectura y Construcción*, 1947, diciembre N° 11, p. 38. En los diez y nueve años de existencia de la Asociación (1923-1942), ocuparon la presidencia nueve arquitectos: Ricardo Larraín Bravo, Ricardo González Cortés, Fernando Valdivieso Barros, Bernardo Morales Gálvez, Juan Steinfort, Fernando de la Cruz, Rodolfo Oyarzún, Alfredo Benavides y Alberto Risopatrón B. Y formaron parte del directorio, en diferentes períodos: Ricardo Larraín Bravo, Manuel Cifuentes, Ricardo González Cortés, Bernardo Morales, Fernando Valdivieso, Patricio Yrarrázaval, José Smith, Pedro Prado, Ismael Edwards, Hermógenes del Canto, Alberto Schade, Carlos Reyes Prieto, Juan López, Fernando de la Cruz, Oscar Oyaneder, Juan Steinfort, Ricardo Mouat, Federico Bieregel, Santiago García, Arturo Bianchi, Juan Martínez, Guillermo Schneider, Tomás Reyes Prieto, Aquiles Zentilli, Gustavo Monckeberg, Rigoberto Correa, Ernesto Ried, Víctor Jiménez, Alberto Risopatrón, Esteban Barbieri, Luciano Kulczewski, Sergio Larraín, Wenceslao Cousiño, José Pistono, Alfredo Benavides, Ricardo Müller, Alfredo Johnson, Mario Valdivieso, Hernán Rojas, Luis Muñoz, Rodolfo Oyarzún, Luis Vergara, Fernando Devilat, Ignacio Tagle, Roberto Humeres, Eduardo Eguiguren y Federico Oehrens.

El mayor signo de la conquista alcanzada por esta idea de arquitectura en el país, además de estas coherencias en su concepción, estuvo en haber logrado lo que podríamos llamar una institucionalidad cultural. La arquitectura moderna tuvo a partir de la segunda mitad de la década de 1940 un estatuto de aceptación cultural que alcanza todos los ámbitos: está presente en los grupos sociales más variados, se enseña en las escuelas de arquitectura, tiene reconocimiento público por las autoridades, la mayoría de los arquitectos en su práctica profesional la difunden, tiene carácter normativo a través de diversas leyes y reglamentos que aplican sus criterios y existe una organización gremial establecida por ley que, con claras prerrogativas sobre el ejercicio profesional, apunta en la misma dirección. Bajo ese contexto la nueva arquitectura ejerció una influencia en la sensibilidad pública, cambió con rapidez el escenario de la percepción cotidiana, conformó nuevas costumbres. En síntesis, modificó las condiciones de la experiencia<sup>[10]</sup> arquitectónica, creando un nuevo mundo de referentes para la

imaginación e influyendo en nuestro modo de pensar. Tal vez, sea esta la mayor implicancia que tuvo el cambio de la arquitectura en la cultura perceptual del país divulgado por las revistas de arquitectura: haber contribuido a la consolidación del pensamiento racional científico base de la cultura de la modernidad. Las revistas fueron un vértice del triángulo estratégico formado por la asociación gremial y las transformaciones culturales que condujeron el cambio de la arquitectura llamada moderna, en el período 1907-1942.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Garcés F., Eugenio. *Las ciudades del salitre. Un estudio de las Oficinas Salitreras en la Región de Antofagasta*. Santiago, Chile, Editorial Universitaria, Universidad del Norte, 1988.
- Giannini, Humberto. *La «reflexión» cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia*. Santiago, Chile, Editorial Universitaria, 1988.

Hurtado Torán, Eva. «Desde otra voluntad de permanencia. Las publicaciones periódicas de arquitectura. España 1897-1937». *Tesis de Doctorado*. Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, septiembre de 2001.

- Márquez R., Jaime; Cáceres G., Osvaldo. «Cinco décadas de una pequeña gran historia». *Revista CA*, 1992, 68:23.
- Revistas: *De Arquitectura* N° 2 (noviembre 1913); *De Arquitectura* N° 1 (año 1, mayo 1922); *Arquitectura y Construcción* N° 11 (diciembre 1947); *El Arquitecto* N° 1 (1925); *Forma* N° 2 (agosto 1927); *Urbanismo y Arquitectura* N° 2 (junio-julio 1939); *Urbanismo y Arquitectura* N° 12 (1941).
- Risopatrón Barredo, Alberto. «Nuestra institución gremial. La asociación y el colegio de arquitectos de Chile». *Revista CA*, 1947, diciembre N° 11, pp. 37-40.

[10] Giannini, Humberto. *La «reflexión» cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia*. Santiago, Chile, Editorial Universitaria, 1988, pp.15-16: «la experiencia a cuya realidad intentamos acercarnos (...), no puede por principio ser la experiencia personal de cada sujeto, en cuanto ésta es visibilidad, 'presencia ante los sentidos' o clara evocación de dicha presencia. Hacia otro lado se mueve nuestra búsqueda: hacia un hipotético subsuelo de principios sumergidos en esa experiencia individual; sumergidos y que, sin embargo, echan sus raíces hasta el fondo de ella, condicionándola al punto de hacerla, a veces, incomprensible para sí misma; se mueve, en fin, hacia el subsuelo de una experiencia común (...). En el pasado, partimos de un hecho obvio, 'objetivo': esta experiencia cuya sustancia geológica intentamos extraer, se transfiere de un modo decisivo en la comunicación, en el habla. Esto es casi una tautología. Al comunicarnos verbalmente somos solidarios –en pequeña medida en el plano consciente; en una gran medida en el plano inconsciente– de una experiencia histórica y social cuyas huellas pueden ser objetivamente rastreadas en una suerte de etimología fundamental; ser rastreadas hasta el punto lejano, impreciso, tal vez, mítico, en que las palabras –y no sabríamos decir cómo– van a dar a las cosas».